

Río Gallegos, 15 de mayo del año 2006.-

VISTO:

El Expediente N° 05388-R-05; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la prórroga de cargos docentes de carácter ordinarios cuyo vencimiento se producirá en el año 2006;

Que mediante Resolución N° 062/2004-CS-UNPA, se establecen los lineamientos de acción para el mecanismo de prórroga de cargos docentes efectivos;

Que esta propuesta surge como una de las estrategias para mejorar la función docente; la planificación institucional a corto y mediano plazo sobre el perfil de la planta docente requerida y la garantía de contar en todos los equipos de atención de asignaturas, con al menos un docente con categoría de Profesor (según lo sugerido a través del Informe Final de la II Evaluación Institucional – Capítulo. IX);

Que obran en las presentes actuaciones las solicitudes de las Unidades Académicas de efectivizar los llamados a prórrogas;

Que el Consejo Superior, mediante resolución N° 185/05, aprueba en lo general las solicitudes de convocatoria a evaluación de los cargos docentes de carácter efectivo;

Que obra Resolución N° 296/06 ad referéndum del Consejo Superior mediante la cual se convoca a la evaluación de cargos docentes efectivos;

Que la Unidad Académica Caleta Olivia indica, mediante nota obrante a fojas 80 que se han cometido errores tanto en el detalle de los cargos de los docentes Arias, Susana Beatriz, Ponce, Isabel Amalia; Rodríguez, María Gabriela; Mac Donald, Eduardo Ricardo; Moyano, Hugo Alberto y Lorenzetti, Héctor Daniel y en el horario de inscripción;

Que a fojas 81 obra nota de la Secretaría General Académica solicitando se dicte el instrumento legal rectificatorio;

Que la presente tramitación es atribución del Consejo Superior pero dado la urgencia del trámite se debe dictar el presente instrumento legal ad-referendum de dicho cuerpo;

Por ello;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR
R E S U E L V E :

Artículo 1°.- MODIFICAR el ANEXO de la Res. N° 296/06, de este Rectorado ad-referendum del Consejo Superior de esta Universidad, en lo que respecta a los docentes Arias, Susana Beatriz, Ponce, Isabel Amalia; Rodríguez, María Gabriela; Mac Donald, Eduardo Ricardo; Moyano, Hugo Alberto y Lorenzetti, Héctor Daniel de la Unidad Académica Caleta Olivia, el que quedará modificado en su parte pertinente de acuerdo al detalle que se anexa a la presente.-

Artículo 2°: MODIFICAR el artículo 2° de la resolución N° 296/06 de este Rectorado ad-referendum del Consejo Superior el que quedará redactado de la siguiente manera: **“Artículo 2°:** ESTABLECER el período de inscripción los días hábiles entre el

PA

Nacional
de Austral

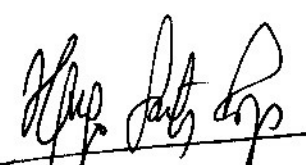
día 17 de mayo y hasta el día 31 de mayo del año 2006, en las Unidades Académicas sede de los cargos docentes, en los siguientes horarios:

UARG: entre las 10.00 y las 17.00 horas.

UACO: entre las 12,00 y las 19,00 horas.

UART / UASJ: entre las 14.00 y las 22.00 horas.

Artículo 3º: TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaria General Académica, Unidades Académicas, elévese copia al Consejo Superior para su ratificación, notifíquese a los interesados, dese a conocer y cumplido archívese.


Ing. Hugo Santos ROJAS
Secretario General Académico




Ing. Héctor Aníbal BILLONI
RECTOR

RESOLUCION

Nº **313** -2006.-

ANEXO

Apellido y Nombre	UA	AREA	CATEGORIA	DEDICACION	VENCIMIENTO		Representante UA sede del cargo			Representante de una UA distinta			Tribunal externo	
							TITULAR	SUPLENTE	TITULAR	SUPLENTE	TITULAR	SUPLENTE	TITULAR	SUPLENTE
Arias, Susana Beatriz	UACO	Didáctica	Asistente de docencia	Simple	9	10	Abdala, Marta	Daniel Lorenzetti	Ariel Sarasa UASJ	Marta Aliaga UASJ	Estela Miranda (UNC)	Norberto Ferré (UNSM)		
Ponce, Isabel Amalia	UACO	Didáctica	Asistente de docencia	Simple	9	10	Abdala, Marta	Daniel Lorenzetti	Ariel Sarasa UASJ	Marta Aliaga UASJ	Estela Miranda (UNC)	Norberto Ferré (UNSM)		
Rodriguez, María Gabriela	UACO	Didáctica	Asistente de docencia	Simple	9	10	Abdala, Marta	Daniel Lorenzetti	Ariel Sarasa UASJ	Marta Aliaga UASJ	Estela Miranda (UNC)	Norberto Ferré (UNSM)		
Lorenzetti, Hector Daniel	UACO	Análisis Matemático	profesor adjunto	Completa	12	12	Eduardo Mac Donald	Daniel Pandolfi	Fabiana Saldivia UARG	Sandra Casas UARG	Marcela Printista (UNSL)	Cechich, Alejandra (UNCo)		
Mac Donald, Eduardo	UACO	Matemática Aplicada	profesor adjunto	Completa	12	12	Daniel Lorenzetti	Daniel Pandolfi	Fabiana Saldivia UARG	Sandra Casas UARG	Marcela Printista (UNSL)	Cechich, Alejandra (UNCo)		
Moyano, Hugo Alberto	UACO	Análisis Matemático	profesor adjunto	Parcial	12	12	Eduardo Mac Donald	Daniel Lorenzetti	Fabiana Saldivia UARG	Sandra Casas UARG	Marcela Printista (UNSL)	Cechich, Alejandra (UNCo)		



313